y de Mendiga con una [illegible] que fuere posible
[illegible] infantes que se le pidan y para
[illegible] hazer estrebo nonbro por comissarios
a los señores Alonso Diaz Navarro y don Gil
[illegible] Rezidores de ser a los quales
se les dio comission para que en [illegible]
hagan y probean todo aquello y bienes
conviene en esta ciudad y lugares de su jurisdicion
para conduzir esta gente para la ciudad
de Cartagena nonbraron por cabo y por sa
[illegible] y [illegible] entregue
al señor dicho [illegible] jurado de esta ciudad y a los
demas jurados esten a las ordenes de los
dichos señores Rezidores les dieron para
[illegible] condicion [illegible]
[illegible] que pudiere el señor
dicho [illegible] para que luego se haga a
[illegible] dicho [illegible] nonbraron por cabo
y capitan de dicha gente.

comision para el negocio del molino

acordose que demas de ser comission que tienen
los señores Alonso Diaz Navarro y [illegible] se les cargo
para el negocio del molino prosigan la
comission y hagan lo que en ello convenga
y que el mayordomo [illegible] de los dichos
señores comissarios [illegible] pague

comision cerca de el pleito que lleva la ciudad con el Lixenciado mes

Los señores Andres Navarro y don Pedro de
Mas comissarios para el pro[illegible] de la ciudad
en el pleito con [illegible] hagan lo que con
venga y despachen y en bien [illegible] pro[illegible]

Visitar al conde de alcaudete

Los cavalleros que estuvieron al conde de
alcaudete venido que [illegible] le visiten y le